



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 047-2023-FCA/UNACH

Chota, 23 de enero de 2023

-1-

VISTO:

El OFICIO N° 005-2023-UNACH/FCA/UI-EPIFA, de fecha 12 de enero de 2023, suscrito por el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, en el que envía la propuesta de jurado para evaluación de Informe de final de tesis; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento Modificado de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24° de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 215-2021-FCA/UNACH, de fecha 01 de octubre de 2021, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado “Evaluación de tres tratamientos pregerminativos en semillas de mote mote (*Allophylus densiflorus* Radlk) en el distrito de Chota, Cajamarca.”, presentado por el Bach. Franklin Osnár Núñez Vásquez, quedando conformado de la siguiente manera: Dr. Alejandro Seminario Cunya (Asesor), M. Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito (Presidente), Dr. Carlos Abanto Rodríguez (Secretario), M. Sc. Edwin Jorge Vega Portalatino (Vocal) y Mg. Roger Chambi Legoas (Accesitario).



Que, mediante Resolución de Coordinación N° 298-2021-FCA/UNACH, de fecha 22 de diciembre de 2021, se aprueba la ejecución del proyecto de tesis : “Evaluación de tratamientos pre-germinativos y accesiones sobre la germinación de semillas de mote mote (*Allophylus densiflorus* Radlk) en la provincia de Chota, Cajamarca.”, presentado por el Bach. Franklin Osnár Núñez Vásquez, y asesorado por el Dr. Alejandro Seminario Cunya, con el periodo de ejecución: Diciembre 2021 – Junio 2022...

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 229-2022-FCA/UNACH, de fecha 15 de julio de 2022, se acepta la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de proyecto de tesis “Evaluación de tratamientos pre-germinativos y accesiones sobre la germinación de semillas de mote mote (*Allophylus densiflorus* Radlk) en la provincia de Chota, Cajamarca.”, presentado por el Bach. Franklin Osnár Núñez Vásquez, desde julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022

Que en el OFICIO N° 005-2023-UNACH/FCA/UI-EPIFA, de fecha 12 de enero de 2022, se remite la propuesta del jurado para revisión del informe final de tesis, denominado “Evaluación de tratamientos pregerminativos y accesiones sobre la germinación de semillas de mote mote (*Allophylus densiflorus* Radlk) en la provincia de Chota, Cajamarca”, presentado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, Franklin Osnár Núñez Vásquez, adjuntado al expediente el FUT N° 0027-2023, CARTA N° 001-2023-ASC de conformidad del asesor, Resolución de Coordinación N° 229-2022-FCA/UNACH que amplía el plazo de ejecución del proyecto de tesis, Resolución de Coordinación N° 298-2021-FCA/UNACH que aprueba el proyecto de tesis, Resolución de Coordinación N° 215-2021-FCA/UNACH que designa asesor y jurado evaluador del proyecto de tesis, Informe final de tesis.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 047-2023-FCA/UNACH

Chota, 23 de enero de 2023

-2-

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

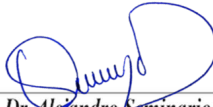
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Evaluación de tratamientos pregerminativos y accesiones sobre la germinación de semillas de mote mote (*Allophylus densiflorus* Radlk) en la provincia de Chota, Cajamarca”. Presentado por el Bach. Franklin Osnár Núñez Vásquez, como se detalla a continuación:

Asesor	Dr. Alejandro Seminario Cunya
Presidente	M.Cs. Yuli Anabel Chávez Juanito
Secretario	M.Cs. Pacífico Muñoz Chávary
Vocal	Mg. Fiorella Vanessa Li Vega
Accesitario	Mtr. Alex Wilfredo Huatay Saldaña

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota